



**ACTA SUCINTA NÚMERO 115
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

FECHA: Julio 11 de 2020
HORA: 07:00 A.M
LUGAR: Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Señora Secretaria por favor leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ
CARVALHO**

Buenos días para los Honorables Concejales, para la Mesa Principal y todos los presentes.

Orden del día de julio 11 del 2020

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2020 POR EL BELLO QUE QUEREMOS PACTO N°2 POR UNA CIUDAD EDUCADA Y EDUCADORA, (PARTE I). **Invitados:**

Secretaria de Educación: Nubia Del Socorro Valencia Montoya
Secretaria de Cultura: Andrea Martínez Orjuela
Secretaria de Deportes y Recreación: Julieth Andrea Sánchez Carreño
Secretario de Obras Públicas: John Harold Muñoz Restrepo
Gerente De Proyectos Especiales: Estefan Valencia Palacio
Director Administrativo de las TIC: Julián Mauricio Montoya Cuartas
Secretario General: Luis Giovanni Arias Tobón
Secretario de Salud: René Omar Jiménez Arango
Secretario de Planeación: Carlos Alberto Pinto Santa



Y Directivos De La Administración que están comprometidos en el cumplimiento del Pacto 2.

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

5. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum por favor, señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Vamos a proceder a verificar el quorum y aprobar del orden del día.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	-----
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	-----
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente y Apruebo



Señor Presidente, hay quórum suficiente para deliberar y decidir, ha sido aprobado el orden del día, dos Concejales presentan falla en su conexión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

2. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2020 POR EL BELLO QUE QUEREMOS PACTO N°2 POR UNA CIUDAD EDUCADA Y EDUCADORA, (PARTE I). **Invitados:**

Secretaria de Educación: Nubia Del Socorro Valencia Montoya

Secretaria de Cultura: Andrea Martínez Orjuela

Secretaria de Deportes y Recreación: Julieth Andrea Sánchez Carreño

Secretario de Obras Públicas: John Harold Muñoz Restrepo

Gerente De Proyectos Especiales: Estefan Valencia Palacio

Director Administrativo de las TIC: Julián Mauricio Montoya Cuartas

Secretario General: Luis Giovanny Arias Tobón

Secretario de Salud: René Omar Jiménez Arango

Secretario de Planeación: Carlos Alberto Pinto Santa

Directivos De La Administración que están comprometidos en el cumplimiento del Pacto 2.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Darle la bienvenida a los Secretarios de Despacho, las personas que nos están viendo por las redes y darle la palabra al Secretario Carlos Pinto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Saluda a todos los presentes.

Hoy sábado y el próximo lunes serán unos de los días con más participación, les hemos pedido a todos los Secretarios y compañeros de las Secretarías



corresponsables del pacto en general. En aras de mejorar se les hizo llegar el Excel que tiene todos los datos en detalle del plan de acción del día de hoy.

Entonces arrancamos con el plan de acción del pacto 2, está asociada a la educación. El pacto 2, es un pacto ligado a los Objetivos de desarrollo Sostenible ODS. Lo programas que vamos a detallar este primer día son 6 programas: ecosistemas educativos, aulas de calidad para la paz, agentes educativos comprometidos con la transformación, espacios innovadores para crecer y aprender, oportunidades para la educación superior, que hemos denominado Galileo, Bello educativo 4.0 y educación para la inclusión, esos son los programas.

El cambio de paradigmas tiene que ver con los indicadores conjuntos, pero hemos reunido 10 cambios fundamentales de esos cambios de paradigmas y cada que vamos presentando los pactos o los proyectos a un escenario ciudadano o al Concejo vamos a insistir sobre ello, así es que hoy de los 10 grandes retos que hemos planteado hay 5 de ellos que tiene que ver y reforzar el pacto de ciudad educada y educadora.

Hemos planteado un trabajo transversal por eso venimos en gavilla, todos los Secretarios acompañados, realmente estamos todos aprendiendo y entendiendo el ejercicio de la transversalización con la presencia de todos los Secretarios que hoy están aquí y los demás funcionarios así lo demuestra.

Cedo el turno a Nubia quien será la abanderada del día de hoy y quien les va a explicar programa a programa, etc. Muchas gracias y feliz día.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Saluda a los presentes.

El pacto 2 por una ciudad educada y educadora; el día de hoy presentaremos 6 programas:

1. El programa 2.1.1 ecosistemas educativos cálidos y de calidad para convivencia y la paz

El programa propone ambientes de aprendizaje amables con dotación y apoyo pedagógico.

Esto es una meta de sostenimiento, recuerden que esta meta la teníamos para el cuatrienio del 96%, el producto de esta meta es salarios y prestaciones sociales para el



personal docente, directivo docente y administrativo en educación, etc. aquí podemos ver todas las actividades programadas para el segundo semestre. Ahí tenemos cuales son los recursos asignados para el segundo semestre, están las distintas fuentes de financiación.

Descripción del producto: número de estudiantes atendidos en educación contratada, periodo del indicador es mensual, la meta al final es de 40.000 es una meta de disminución. La meta en este cuatrienio es de bajar en la cobertura que es un tema bastante álgido 4000 muchachos.

Meta del producto porcentaje de instituciones educativas oficiales atendidas con los servicios técnicos de vigilancia, aseo, todo el tema de apoyo técnico es al 100% en las 38 instituciones educativas. Estamos con el 100% de las instituciones educativas con este servicio. Estamos haciendo gestiones con el Ministerio, porque hay que hacer un esfuerzo de recursos propios.

Acción de meta del producto número de instituciones educativas oficiales dotadas con ambientes de aprendizaje, el producto es dotación de libros, textos escolares, material didáctico, mobiliario escolar y papelería y varios, aquí esta las actividades que apuntan ese producto. Ahí están los recursos financiados para el segundo semestre y las fuentes de financiación.

Voy hacerles una claridad compañeros, esta meta y este producto que es bien importante, recuerden que por la pandemia el Ministerio también les asignó a las instituciones educativas les mandó el dinero directamente de un recurso adicional para guías, textos, apoyo didáctico con miras a todo este proceso educativo que había que apoyar,. Porque no tenemos a todos los muchachos con conectividad, en este punto este recurso es distinto también, porque a ellos les mandaron un recurso adicional.

Descripción de meta de producto número de foros de objetivos realizados, esto es una meta de mantenimiento, ustedes saben que es uno al año, serian 4, tenemos el recurso financiando y las fuentes de financiación y hay que hacer una claridad acá, el Ministerio en estos momentos no nos ha asignado fecha ni cuál es la línea del tema para este año. Esperamos las indicciones del Ministerio sin esas indicación no podemos empezar a programarlo, inicialmente nos habían dicho que no se iba a realizar, todo parece indicar que sí, estamos a esa espera.

Producto: Número ejes transversales implementados en instituciones educativas oficiales, aquí los dos ejes que vamos a trabajar, van a ser un eje trasversal con medio ambiente y un eje transversal con cultura, Invito entonces a la compañera Andrea y al



compañero Juan David Casas para que les amplíen esos dos ejes transversales que son en compañía con esas dos Secretarías.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANDREA MARTÍNEZ ORJUELA SECRETARIA DE CULTURA

La doctora Nubia planteaba que tenemos un eje transversal y efectivamente es el desarrollo de actividades culturales. (Falla audio)

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Tiene problemas de audio, yo les cuento como vamos con ese proceso a los Concejales para que vayamos agilizando.

Con Corantioquia, presentamos una propuesta en compañía de La Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría del Adulto Mayor, en que consiste la propuesta, vamos a trabajar hogares ecológicos, para que nos ayude también con el asunto de seguridad alimentaria, un tema que ustedes propusieron. El hogar ecológico es como decir huertas ecológicas, pero que apunte al tema de seguridad alimentaria. Es una propuesta por 210.000.000, estaríamos articulándolos con Medio Ambiente y con la Secretaría adulto Mayor, estamos a la espera de su aprobación.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANDREA MARTÍNEZ ORJUELA SECRETARIA DE CULTURA

Básicamente este ejercicio de transversalización con la Secretaría de Educación generamos en conjunto los lineamientos para una convocatoria en especial que hemos incluido dentro de una de las modalidades de las convocatorias del programa estímulos y conservación del medio ambiente, se trata del componente 5 que hemos denominado el FESTEDA desde casa, por la pandemia, no lo vamos a tener inicialmente como se conoce, la invitación es para todos los gestores y creadores culturales de la ciudad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Secretaria los Concejales no la escuchan. Secretaria Nubia dele la palabra a otro Secretario mientras ella organiza.



**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

En este eje transversal, este año estamos trabajando con las dependencias corresponsables que ahí también están especificadas en el documento.

Estamos trabajando un proyecto con el Área Metropolitana que es para el tema de prevención para el abuso del maltrato de niños, niñas y adolescentes.

Descripción meta de Producto: Número instituciones educativas oficiales acompañados en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y convivencia.

Tipo de Meta: Incremento, estamos hablando de las 38 instituciones educativas aquí entramos los comités de convivencia que operan en las instituciones educativas oficiales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar acompañamiento a los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y convivencia.

Descripción meta de Producto: Número instituciones educativas oficiales con asistencia técnica al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO Asistencias técnicas en PEI, PMI, Autoevaluación y SIGCE

Realizar asistencias técnicas en la resignificación, actualización de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI-, según el plan de acompañamiento a instituciones educativas oficiales. Se realiza con la capacidad instalada del personal del proceso de calidad.

Descripción meta de Producto: Número de procesos con sostenimiento de la certificación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Tenemos 4 procesos certificados.

Tipo de Meta: Mantenimiento



Descripción meta de Producto: Número de macroprocesos fortalecidos para la eficiencia administrativa.

Tipo de Meta: Mantenimiento

PRODUCTO

Herramientas técnicas, recurso humano, alianzas para el apoyo logístico de los macroprocesos de la secretaría

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGUNDO SEMSTRE

Realizar contratos y/o convenios para dotar de herramientas técnicas y personal para el correcto desarrollo de las actividades de la Secretaría.

PROGRAMA 2.1.2: Agentes educativos comprometidos con la transformación

Programa para la transformación educativa a través de la formación, la atención integral al maestro y la generación de escenarios innovadores para mejorar la educación en el municipio.

Descripción meta de Producto: Número de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para posgrados.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Alianzas para apoyo a posgrados

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Beneficiar a los docentes y directivos docentes con apoyo para posgrados

Descripción meta de Producto: Porcentaje de docentes y directivos docentes registrados en las actividades del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM).



Tipo de Meta: Mantenimiento

Acta N° 115 del 11 de Julio de 2020

Atendemos el 100% de los docentes

PRODUCTO

Implementación del PAIM

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGUNDO SEMSTRE

Realizar acciones que garanticen el cumplimiento del Plan de Atención al Maestro

Están los recursos, las fuentes de financiación, aquí nosotros con este asunto de la virtualidad todo lo que podríamos trabajar con ellos son capacitaciones y todo lo que es virtual.

Descripción meta de Producto: Casa del maestro Atenea, adquirida y operando.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Casa del maestro Atenea, adquirida y adecuada

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar la adecuación de la casa del maestro Atenea

Aquí están los recursos asignados. La Casa Atenea se va a organizar donde era antiguamente la institución educativa Argiro Ochoa.

PROGRAMA 2.1.3: Espacios innovadores para crecer y aprender, amigables, dignos y seguros.

El programa promueva la educación desde el fomento de espacios innovadores y promoción de la Jornada Única, partiendo de la adecuación de las plantas físicas, para la eficiente prestación del servicio educativo.

Descripción meta de Producto: Número de las instituciones educativas oficiales en jornada única.

Tipo de Meta: Incremento



PRODUCTO

Instituciones educativas oficiales con infraestructura para jornada única.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Elaboración de estudios y diseños, Construcción y mantenimiento de las instituciones educativas, para la implementación de la jornada única (La unión sede Meneses y continuidad del Proyecto Jornada única 9 I.E)

Este viene hace mucho rato, que no es culpa nuestra, en estos momentos para este segundo semestre, ya entregaron y ya finiquitaron ese contrato y ya el Ministerio está entregando a los contratistas para terminar estas obras.

En la Institución Educativa La Meneses se viene trabajando con la gerencia de proyectos, el compañero Estefan por favor que nos cuente como está con lo de la escolita la Meneses, que vamos bastante adelantados.

Compañero Estefan.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Saluda a los presentes.

En especialmente en esta institución educativa la Meses que es de nuestra zona rural ya se han hecho unos avances importantes en estos meses, hemos hecho 2, 3 visitas e compañía del batallón Pedro Nel Ospina, quien en años anteriores venia haciendo algunas actividades en esta zona. Lo que allá es una escuela de una capacidad muy baja, es una escuela de dos salones con un área mínima y que puede prestar un servicio a una gran población en este sector de San Félix.

Tenemos el levantamiento de esta institución desde la parte técnica hemos avanzado con una propuesta arquitectónica e hicimos una carta de presentación a la Gobernación de Antioquia, ¿cuál es el objetivo? Que logremos hacer un convenio tripartito, la Gobernación, el municipio de Bello y el batallón.

Eso es lo que hemos avanzado hasta ahora, estamos a la espera que la Gobernación haga su revisión y nos vuelvan a informar en qué estado está.



**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Para nosotros intervenir esa escuelita, con esta propuesta articulada con jornada única con un esfuerzo financiero que haría el municipio, es muy importante dado los altos índices de deserción en la zona rural, en esa zona la gente prefiere ir a San Pedro por la condición de la escuelita, con esa inversión garantizamos que los niños se queden en esa zona, por eso es una apuesta importante que tenemos en la Meneses.

Descripción meta de Producto: Número de instituciones educativas intervenidas o adecuadas.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Intervención o adecuación de las plantas físicas oficiales para la prestación del servicio educativo.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Elaborar estudios y diseños, Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa

Para este año ya hemos hecho una inversión muy importante para las instituciones educativas, ya aprobamos un primer desembolso en varias instituciones educativas que tenían algún tipo de dificultad.

Descripción meta de Producto: Realizar gestión para la construcción de dos mega

PRODUCTO: Gestión para la construcción de dos mega colegios

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar gestión predial y de lotes.

- Realizar estudios y diseños (Estas gestiones se están adelantando por parte de la secretaria y proyectos especiales)

En este punto le voy a dar la palabra a Estefan para que les cuente que lotes estamos estudiando, que ya pedimos el lote que nos interesa.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

En el proceso de la gestión para lo mega colegios, una de las grandes dificultades que tenemos en nuestro municipio es la disponibilidad de lotes que cumplan las características y que estén ubicados estratégicamente para este tipo de proyectos especialmente en la parte de educación. Entonces nos hemos puesto en la tarea de revisar en cuales de estas comunas de nuestro municipio se carece de unas instituciones educativas; hemos avanzado con la identificación de tres puntos que serían uno en la comuna 1, otro en la comuna 3 y otro en la comuna 10, tenemos identificados tres lotes que serían óptimos para la gestión de estos mega colegios. En la comuna sería como una extensión de la Raquel Jaramillo, es pequeña alberga una gran población sobre todo la parte baja de Paris y la zona de Nueva Jerusalén, hemos iniciado unas gestiones con el hospital Metal, la idea es que podamos adquirirlo, sería un punto estratégico.

El segundo lote que hemos venido analizando es un lote ubicado en Serramonte, este viene hacer en la comuna 3, es propiedad del municipio de Bello, está cerca a la unidad Palma de Serramonte y este lote tiene unos usos específicos del suelo, que ya estamos entrando a analizar, creemos que es un punto estratégico para esta comuna.

El otro es un lote ubicado en la comuna 10 más o menos a la altura de Calle Vieja, Cinco Estrellas y se tiene un avance en este análisis, este lote es propiedad de EPM, cerca del lote viene una red de acueducto, entonces ellos tienen unos espacios de protección, pero en este momento yo sé que varios de los Concejales que son de esa zona o que conocen por allá saben que es una zona que se está invadiendo fuertemente, entonces la idea es a través de EPM poder negociar este lote.

Eso es lo que hemos avanzado hasta ahora.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Quedamos muy claros con este tema.

PROGRAMA 2.1.4: Oportunidades para la Educación Superior Galileo

- Programa que brinda oportunidades para el acceso a la educación superior que permita contribuir con la calidad de vida, promover el desarrollo individual y la adquisición de capacidades acceder al mercado laboral, generar emprendimientos y participar en la transformación de las realidades sociales.



Descripción meta de Producto: Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales en procesos de doble titulación

PRODUCTO

Estudiantes con doble titulación

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Gestionar convenio con el SENA-Convenios con entidades privadas para la media técnica.

Ustedes saben que en este ítem la doble titulación como tal la da el Sena, tenemos el recurso asignado y las fuentes de financiación.

Para la meda técnica con el Sena tenemos más de 2.000 muchachos en 25 instituciones educativas y tenemos en tres instituciones 420, estamos a la espera de postular nuevas instituciones por el tema de la media técnica, no solo con el Sena, sino también con otras instituciones.

Descripción meta de Producto: Número de beneficiarios apoyados por el Fondo de educación.

PRODUCTO

Generar oportunidades de acceso a la educación superior, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias innovadoras que brinden una oferta oportuna para los bellanitas.

Descripción meta de Producto: Número de alianzas para el acceso a la población bellanita para la educación superior.

Le doy paso al compañero Néstor, para que en este tema les amplié como vamos, que se ha adelantado y yo al final les doy unas aclaraciones necesarias.

Asesor bien pueda,

Dice que nos escucha, que tiene el micrófono prendido y no le escuchamos nada.

Muchachos mientras el asesor ingresa, el equipo de asesores en educación superior está realizando todo el estudio, Néstor les tiene unas noticias muy interesantes, estamos esperando el recurso que debe asignarnos la Secretaría de Hacienda.



Les cuento que había un convenio con el ICTEX rescatamos ese convenio ahí hay un recurso de 270.000.000 para técnicas y tecnologías, estuvimos hablando con la muchacha del ICTEX, ellos serían con 50% y el municipio con otro 50% ese convenio se firmó hace 10 años, ellos nos piden que nos sentemos y ampliemos nuevamente el convenio, ya el Alcalde es conocedor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID RESTREPO ASESOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Saluda a todos los presentes.

Frente al tema del fortalecimiento de la educación superior en nuestro municipio, hemos venido realizando diferentes avances en lo que significaría el plan maestro que nos oriente en estos tres años y medio, lo que sería Galileo 2.0 recordemos ya había tenido una primera etapa, estamos avanzando en los errores que tuvo en el pasado.

Grandes universidades del mundo están ofreciendo pregrados de 3 años y medio, máximo de 4 por la gran coyuntura que vive la educación a nivel mundial, realidades que son ajenas al Ministerio de Educación y es lo que le hemos venido insistiendo a las universidades para las alianzas con el municipio de Bello.

En el segundo semestre hemos dejado planteado más que cupos en las universidades adelantar las alianzas con las mismas por dos realidades específicas, la primera porque venimos arrastrando esa situación de la educación superior de la Administración anterior donde hubo una fortaleza específica frente a esto y lo otro es que las diferentes universidades todavía no tienen claro cuál será la realidad de ellas en el segundo semestre, en el concepto de normalidad académica. Venimos realizando el proyecto de Galileo con todo un proceso vocacional de nuestro municipio, con otras universidades nos permita ofertar pensando en el desarrollo territorial de nuestro municipio.

Este estudio de vocación económica, oferta y demanda se ha realizado en otros momentos en otros municipios y tenemos allí ese foco que nos permite realmente apuntar a esas necesidades puntuales. Por eso hablamos de tres alianzas estratégicas en este segundo periodo del 2020. Hemos globalizado Galileo 2.0 de modo que nos permita proyectarnos los próximos tres años pero ser demasiado cautelosos en este segundo semestre tratando de ser responsables, caminando de la mano con las instituciones y atendiendo realmente lo que nuestros estudiantes estaban solicitando.



**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Muchas gracias. Continuemos.

PROGRAMA 2.1.5: Bello educativo 4.0

•El programa posibilita el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, las ciencias y la competitividad.

Descripción meta de Producto: Número de docentes del sector oficial en la competencia en segunda lengua.

PRODUCTO

Convenio para docentes del sector oficial en la competencia en segunda lengua.

ACTIVIDADES

Realizar gestión de convenios para la implementación de la competencia en segunda lengua

Teneos un recurso asignado y las fuentes de financiación. En este les cuento acá trabajamos con esta meta muy de la mano de las TICS, el doctor Julián nos ha dado una noticia y son unas becas para los docentes, estamos haciendo las gestiones para organizarlas alrededor de 150.

Descripción meta de Producto: Número de estrategias creadas para la implementación del Bilingüismo en el municipio.

PRODUCTO

Convenios para implementación del bilingüismo en el municipio de Bello.

ACTIVIDADES

Realizar gestión de convenios para la implementación del bilingüismo en el municipio.

Tenemos ahí el recurso asignado y las fuentes de financiación.



En esto también estamos muy apoyados con la dirección de las TICS.

Hay una propuesta que hizo Itagüí quiero que el Asesor Néstor les cuente, estamos mirando y el deseo del señor Alcalde es que el convenio que hagamos, sea con una buena universidad que nos lleve a mejorar niveles en el tema de segunda lengua.

Asesor Néstor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID RESTREPO ASESOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Honorables Concejales ustedes saben que hoy e día existen cantidad de estrategias para la enseñanza de un segundo idioma, dejado claro que desde que iniciamos el estudio del Plan de Desarrollo, hemos sido enfáticos con nuestros quipos de trabajo que cuando hablamos de bilingüismo no estamos hablando única y exclusivamente de inglés, no discutimos la apertura del mismo, pero también somos conscientes que si queremos entregar una educación de calidad y dignidad a nuestros estudiantes, pero a todo Bello tenemos que abrir esas posibilidades para diferentes idiomas que van habiéndose paso también hoy en la coyuntura mundial, el francés, el italiano, el mandarín. hablamos con la universidad de Antioquia a cerca de las 5 lenguas que tiene Antioquia para que el turismo tenga acceso a estos dialectos. El tema que habla la Secretaria es indiscutiblemente el acercamiento con universidades y enseñanza tradicional del idioma con diferentes plataformas, allí es donde estamos buscando un acercamiento específicamente con la experiencia que conocemos en el municipio de Itagüí donde con un convenio de manera gratuita.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Muchas gracias Asesor.

Descripción meta de Producto: Número de ferias de la ciencia, Investigación y competitividad realizadas.

Descripción meta de Producto: Número de proyectos gestionados para el apoyo de iniciativas de investigación de las Instituciones Educativas oficiales.

Las ferias de la ciencia son 4 una en el cuatrienio. El Ministerio no ha dado las bases en este tema.



Descripción meta de Producto: Número de dispositivos electrónicos gestionados.

Tipo de Meta: Incremento-

PRODUCTO

Dotación de dispositivos electrónicos en las instituciones educativas oficiales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar gestión para la adquisición de dispositivos electrónicos - Se incluyen los adquiridos por los I.E a través de los FSE

Esta actividad es una actividad integral porque aquí se incluye los dispositivos que también adquieren las I.E, ahí van todas.

Descripción meta de Producto: Número de instituciones educativas oficiales con conectividad.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Prestación del servicio de conectividad en las instituciones educativas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar contrato para la conectividad de las Instituciones educativas oficiales.

Tenemos el recurso, tenemos las fuentes de financiación.

Tenemos las 38 I.E que tiene de novedoso para este segundo semestre este proceso, por direccionamiento del mismo Ministerio nos dieron al interior del proceso de conectividad un total de 2608 sim car en datos para los estudiantes que tienen dispositivo pero que no tienen conectividad. El Ministerio pide que lo primero que se atienda sea la zona rural.

PROGRAMA 2.1.6: Educación para la inclusión

- La inclusión posibilita la garantía del derecho y la permanencia a la educación a estudiantes con necesidades educativas especiales y/o vulnerables, el programa brinda



estrategias educativas, pertinentes y flexibles para el ingreso a la escuela y atender de forma prioritaria y continua a esta población garantizando el derecho a la educación y la participación.

Descripción meta de Producto: Número de estudiantes atendidos con talento excepcionales y diferenciales.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Convenios o alianza estratégica para atender estudiantes con talentos excepcionales y diferenciales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Caracterizar y realizar convenio para atender la población con talentos excepcionales y diferenciales.

Descripción meta de Producto: Número de estudiantes atendidos en extra edad en básica primaria o alfabetización.

Tipo de Meta: Mantenimiento

Descripción meta de Producto: Número de estudiantes atendidos en extra edad en básica secundaria

Tipo de Meta: Mantenimiento

Descripción meta de Producto: Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales

Tipo de Meta: Incremento

Los niños estudiantes en extra edad son los que están en aceleración de los aprendizajes básicos, eso es en primaria. En bachillerato tenemos o que se llaman los MEFLES los modelos flexibles.

Son procesos que ya estamos atendiendo.



En el tema de alfabetización tenemos una buena noticia para este semestre, ya el asesor lo había compartido, quiero que nuevamente les cuente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID RESTREPO ASESOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Frente a este tema es una preocupación que nos acontece, tenemos un número elevado de analfabetas, hemos enfocado la focalización de los analfabetas todo el sector rural y en los barrios más periféricos de nuestra ciudad nos hemos encontrado con presencia numérica interesante en todo el centro de nuestra ciudad. Esto nos llevó a presentarnos a la convocatoria del Ministerio de Educación, donde el municipio de Bello como entidad territorial certificada hace todo el proceso de entrar en un convenio con la universidad de Antioquia, corporaciones que han trabajado esta CLEI 1 en diferentes lugares donde beneficiaron casi con 500.000.000 a través de ese convenio, nosotros presentamos todos los requisitos requeridos en la convocatoria del Ministerio, ya pasamos un primer filtro, es decir se da la aprobación de todo lo que nosotros enviamos y entramos en el grupo de entidades territoriales donde a la espera del recurso del Ministerio poder iniciar este proceso.

Hoy el analfabetismo no solamente es de los que no saben leer, escribir y calcular, ahora también son, los que no saben ni abrir un correo electrónico.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Una noticia muy importante que ingresa al municipio.

El Ministerio pone en sus recursos 331.900.000.000, el municipio 398.92500.000.000, y la UdeA va con 177.163.340.000.000 para un total de inversión importante de 908.585.840.000.00 estamos esperando una noticia como lo dice el asesor muy importante, es invertir en esta población que ya tenemos focalizada y que debemos seguir tendiendo con un aliado como el Ministerio y la universidad de Antioquia.

En este programa para la inclusión en lo que es el producto atención de estudiantes en extra edad básica primaria, Caracterizar y atender estudiantes en extra edad en básica primaria o alfabetización a parecer en cero porque es que ya están caracterizados, entonces en estos tres ustedes los pueden mirar.

Estamos haciendo las gestiones, con el Ministerio estamos en las diferentes mesas para ajustar todo el recurso de complemento y los recursos adicionales que nos faltan para terminar los proyectos y programas.



Descripción meta de Producto: Número de estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables

Tipo de Meta: Incremento

Ustedes saben que la meta del cuatrienio es 25.000, el PAE es uno de los proyectos más bonitos que se puede tener, estamos ración para consumir en casa.

Tenemos los recursos, las fuentes de financiación y es un proceso que está garantizado.

Estamos cumpliendo la normatividad para esto.

Descripción meta de Producto: Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa.

Tipo de Meta: Incremento

PRODUCTO

Atención de niños, niñas y adolescentes en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar la atención a la población que presenta discapacidad cognitiva significativa con diferentes talleres que apuntan a su vida ocupacional.

Este es el recurso asignado, aquí trabajamos muy de la mano con Secretaría de Salud y la jurídica.

Por indicaciones del señor Alcalde hemos hecho acercamientos con ASOPAINES para ampliar y poder prestar más servicios y garantizar ese recurso.

Hemos terminado, estoy atenta a sus preguntas, lo que requieran que les demos claridad.

Agradece a todos.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 115 del 11 de Julio de 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Secretaria.

Es mi deber pasadas dos horas poner en consideración la Sesión Permanente.

Señora Secretaria por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Si señor Presidente,

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	-----
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	-----
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ	Presente y Apruebo

Señor Presidente le informo que ha sido aprobada la declaratoria de Sesión permanente. 3 Concejales presentan falla de audio.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 115 del 11 de Julio de 2020

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Secretaria.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Gloria Montoya.

HONORABLE CONCEJALA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Saluda a los presentes.

La verdad pocas preguntas, solo quiero intervenir para hacer un reconocimiento a usted Nubia y a todo el equipo de trabajo por este Plan de Acción, me parece que es coherente con el Plan de Desarrollo, desafortunadamente esta pandemia ha modificado algunas actividades como usted lo expresó.

La construcción que se pretende de los dos mega colegios, quisiera saber si eso corresponde al resultado del estudio de insuficiencia que tiene actualmente la Secretaria de Educación. Y lo de los foros que están planteando ¿hacerlos virtuales? Y en lo del PAE, tengo una confusión numérica porque dice que se pretendía en el cuatrienio 25.000 estudiantes y yo tengo entendido que son 20.000 por año. Para que por favor me aclare.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bien pueda Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Doctora Gloria, la construcción de los mega colegios si es el resultado del estudio de insuficiencias, si lo es. En la comuna 1 y la 10 es donde tenemos las insuficiencias, es necesario la construcción de los mega colegios.

Los foros virtuales totalmente, es que nosotros esa meta no la teníamos para este año, en consultas con el Ministerio nos dijeron que si ¿Qué estamos esperando? Es que ellos nos den línea en que mes y cuál es la línea, el tema de investigación.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 115 del 11 de Julio de 2020

En el PAE pudo ser que nos enredamos nosotros y de paso los enredamos a ustedes, si, los 20.000 son anualmente y la idea es pasar de 20.000 a 25.000 anuales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Secretaria.

HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Saluda a los presentes

Doctora Nubia necesito que me haga una claridad de que va a pasar con la escuela de Potrerito, no sé si usted tiene conocimiento de la deserción tan inmensa que hay en este centro educativo, pero es por la falta de compromiso que ha tenido la Administración pasada y espero que no sea esta lo mismo, hay cerca de 60 niños de 1 a 5 de primaria, pero apenas hay habilitadas una o dos aulas y hay uno o dos profesores, entonces los padres de familia no sienten que hay una muy buena educación, porque en un solo salón están los niños de 1, 2 y 3 y el otros 4 y 5, que bueno que miráramos esto. Los padres de aquí se están yendo al Carlos Pérez. Yo le diría que ojalá se pudiera un profesor por grupo.

Sabemos de un foco de vicio que hay en la Meseta por donde tienen que pasar los niños que se van a estudiar a otro lugar, los niños son de 9, 10 y 11 años que a la vez son seducidos por estos tipos para invitarlos a que cojan ese vicio.

Entonces qué bueno que usted me dijera que vamos a hacer con la escuela de Potrerito, esta escuela fue muy buena hasta el año 2010, la gente todos los días me llama y me pregunta que vamos a hacer.

Gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Concejal "Mosco" le cuento, estamos evaluando unas I.E para hacerle un traslado de recursos para este segundo semestre, tengo entendido que el año pasado le hicieron una transferencia de recursos a Potrerito para un tema de adecuación, miraremos ese caso con detenimiento, le prometo que veré cual es la situación.



En lo que tiene que ver con zonas que son rurales, la deserción es un tema muy recurrente, esa es una situación que tendríamos que entrar a evaluar con la rectora. Habría que mirar como está esa parte técnica ahí, yo me comprometo a mirar la situación con la rectora.

HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Le hago una claridad, a finales del año pasado hubo un traslado de dinero y se arregló el techo y se habilitaron dos salones, hay dos salones, les faltan los pupitres, el tablero, la deserción de esto ha sido por la falta de calidad. Si aquí llegan los profesores por grupos estoy seguro de que los padres de familia no van a mandar a sus hijo.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Concejal me comprometo a mirar cómo está ese asunto técnico, relación docente número de alumnos, que eso es un asunto técnico.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

Muchas gracias Secretaria. Pienso que todo quedó muy claro, ojalá todas las presentaciones fueran así, felicitarla por ese compromiso.

Agradece a todos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Estamos atentos, en el transcurso de la mañana les hacemos llegar la presentación del lunes y entre hoy y mañana más presentaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

Secretaria por favor continuemos con el orden del día.



TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

No hay comunicaciones sobre la Mesa señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señora Secretaria por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Alguna proposición?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Deme un minutico en asuntos varios.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 115 del 11 de Julio de 2020

En asuntos varios quiero darle la palabra a la Secretaria de Gobierno, Daniela Ortega para que nos haga claridad referente a algo que le preguntó el Honorable Concejal.

Bien pueda doctora Daniela.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Saluda a los presentes.

Ayer recibí una llamada del Concejal Octavio y me pedía que le hablara de cómo va el proceso de reapertura de restaurantes, entonces me pareció importante contarles cómo vamos avanzando al respecto.

Venimos trabajando con el decreto vigente del Gobierno Nacional que es 749 del 28 mayo del 2020, a través de este, es donde se ordena el aislamiento obligatorio nacional y se dan todas estas series de excepción, son alrededor de 40. Ese decreto sufre una modificación a través de otro 847 de 14 de junio y abre la posibilidad a que municipios no COVID presentaran planes piloto al Ministerio del Interior para reabrir restaurantes, nosotros en ese momento no cabíamos porque somos un municipio con COVID. Luego el gobierno expide el decreto 878 del 25 junio donde le dice a los municipios sean COVID o no pueden presentar planes pilotos al Ministerio del Interior restaurantes para atender a lames y para reabrir instituciones prestadoras de servicios religiosos, en ese orden de ideas nuestro municipio Bello entró en la posibilidad de presentar estos planes piloto, por lo cual empezamos a reunirnos la Secretaría de Salud, Gestión del Riesgo, jurídica y Gobierno para estructurar todo este plan piloto ¿Qué hicimos? Decidimos implementar el plan piloto con los restaurantes de la comuna 2 y los restaurantes de Puerta del Note y estación Niquia y para las instituciones de servicios religiosos todas las que estuvieran ubicadas en la comuna 4, el personal visitó uno por uno todos los restaurantes con un formato que diseñamos.

Una vez estos estaban diligenciados, consolidamos desde la Secretaría de Gobierno el plan piloto tanto para restaurantes como para instituciones religiosas y procedí a enviarlo al Ministerio del Interior con todos los soportes.

El día de ayer el Ministerio del Interior me da respuesta, no nos aprobó el plan piloto, porque de acuerdo con la información del Ministerio de Salud estamos catalogados como un municipio de riesgo moderado en COVID positivos y que por lo tanto no será el Ministerio del Interior quien nos apruebe, sino que remite el plan piloto al Ministerio de Salud. Entonces en este momento estamos en manos del Ministerio de Salud



esperando que revisen los planes piloto que presentamos y nos digan si podemos iniciar los mismos. Ayer se expide otro decreto de asilamiento hasta el 1 de agosto y se presentaron además planes piloto para gimnasios. Esta era una información que me pidió el Concejal Octavio y que tanto él como yo dijimos que era importante que todos lo supieran.

Hasta hoy no se abre la posibilidad de abrir. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias por la información Secretaria. Continuemos con el orden del día señora Secretaria

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Agotado el orden del día, siendo las 9 y 34 de la mañana se levanta la Sesión y citamos para mañana 12 del mes 07 del 2020 a las 10 de la mañana

Que tengan un feliz día Honorables Concejales

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Presidente del Concejo

NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO
Secretaria General del Concejo